



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO.  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL (PITCS) 2020



Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2020											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
<b>1. PLANIFICACIÓN</b>															
1	Enviar mediante oficio al Nombramiento del Responsable de la Contraloría Social y el Informe de la Contraloría Social en el marco del PROFEXCE, en caso de nuevas designaciones.	Oficio de nombramiento / Ficha técnica	1												
2	Enviar a la DGE/SU la carta responsiva para el acceso al Sistema Informático de Contraloría Social debidamente firmado por el Responsable de Contraloría Social.	Documento	1												
3	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2020 y registrar en el módulo de seguimiento del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) del PROFEXCE, después de ser validado y autorizado por la Instancia Normativa.	Programa Institucional de Trabajo (PITCS)	1												
4	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Comunicado con el OEC	1												
5	Capturar en el SICS la programación de las actividades de Contraloría Social contenidas en el PITCS.	Documento	1												
6	Elaborar los materiales de difusión y de capacitación de Contraloría Social del programa, con base al material realizado por la instancia normativa.	Documentos	Mínimo 10 más												
<b>2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN</b>															
7	Revisar los documentos, documentos normativos y Directrices de Contraloría Social a través de las páginas de internet de las Instancias Ejecutoras.	Documentos	11												
8	Enviar el nombramiento o ratificación del Responsable Institucional de Contraloría Social.	Oficio de Nombramiento	1												
9	Realizar la elaboración, captura y registro de las actividades del Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineado al PITCS, en el SICS.	PITCS	1												
10	Realizar la coordinación con el Órgano Estatal de Control para las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Oficio de invitación	1												
11	Realizar la captura en el SICS de los montos a vigilar por el (los) Comités de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Variable												
12	Realizar reuniones con los beneficiarios indirectos del programa para integrar los Comités de Contraloría Social mediante una convocatoria pública.	Instancia Ejecutora	Mínimo 10 más												
13	Constituir el(los) Comités de Contraloría Social y registrarlos en el SICS.	Acta de Registro	Mínimo 10 más												
14	Proporcionar capacitación a los Comités de Contraloría Social del programa para la captura y registro en el SICS del material de promoción realizado.	Minuta	Mínimo 10 más												
15	Registrar en el SICS los informes de los Comités de Contraloría Social elaborados por el Comité de Contraloría Social.	Informe	Mínimo 20 más												
16	Capturar en el SICS el material de promoción realizado mediante difusión.	Informe	Mínimo 10 más												
17	Capturar en el SICS el material de promoción realizado mediante difusión.	Documento	Mínimo 10 más												
18	Realizar el informe final de las actividades realizadas durante el ejercicio así como las acciones de mejora.	Informe	1												
19	Realizar reuniones con los Comités de Contraloría Social para el control de las actividades y denuncias presentadas.	Documento	Variable												
20	Realizar reuniones con los Comités de Contraloría Social para el control de las actividades y denuncias presentadas.	Registro en el SICS	Mínimo 20 más												

